

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9981 *Resolución de 4 de julio de 2018, del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el Boletín Oficial de la provincia número 80/2018 de 4 de julio, se ha publicado íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión del puesto de jefe de la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, por el procedimiento de libre designación, reservado a funcionarios pertenecientes a la escala superior del Cuerpo de Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la provincia.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de julio de 2018.—La Directora General de Administración Pública, Mercedes Cejudo Rodríguez.